



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Catamarca N° 65 - 1º Piso Tel. 03822-453296
C. P. 5.300 - La Rioja

LA RIOJA, 12 JUN 2009

VISTO: La Nota presentada por la Señora Cristina Raquel Riquieri, en la cual solicita pasar a prestar servicios en la Escuela N° 280 "Tambor de Tacuari" de ésta Ciudad Capital, y;

CONSIDERANDO:

QUE el Coordinador de Liquidación y Sistema informa situación de revista correspondiente.

QUE la Rectora del Colegio Provincial N° 1 de esta Ciudad Capital, manifiesta que no existe objeción en acceder a la prestación de los servicios requerida en autos.

QUE la Rectora del Colegio Provincial N° 2, lugar donde actualmente desempeña sus tareas laborales, manifiesta que comparte criterio con la Rectora del Colegio Provincial N° 1, ambos establecimientos de ésta Ciudad Capital.

QUE la Directora de la Escuela N° 280 "Tambor de Tacuari" de ésta Ciudad Capital, solicita la prestación de los servicios de la Señora Riquieri, debido a que el establecimiento educativo posee la imperiosa necesidad de contar con la ayuda y colaboración de la citada Agente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

803

Fotocopia Fiel del Original

///.-



**EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DISPONER que la Señora Cristina Raquel Riquieri- D.N.I. N° 17.408.076, Personal del Agrupamiento Administrativo Categoría 19- Titular del Colegio Provincial N° 1, actualmente cumple sus funciones en el Colegio Provincial N° 2, pase a prestar sus servicios en la Escuela N° 280 “Tambor de Tacuarí”, todos los establecimientos de ésta Ciudad Capital, a partir de la fecha del presente acto administrativo y hasta nueva disposición, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º.- DEJAR sin efecto en todos sus términos todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN S.S.C.A. N°

803

M.E.C.y T.
M.M.
E.
C.
A.



PROF. GUSTAVO M. VARAS
SUBSECRETARIO
DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
LA RIOJA

Fotocopia Fiel del Original

DARDO NICOLÁS VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA